

Ministro de Justicia:
**SE COLOCA LOS GUAYOS PARA
JUGAR CON LOS RECLUSOS**

En campaña:

EL TEMA DE COLOMBIA Y NICARAGUA



PRIMICIA

DIARIO

LUNES
27

AÑO 4 - EDICIÓN 1116 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA SEPTIEMBRE DE 2021

Hacinamiento:



ORIGEN DE LAS FUGAS CARCELARIAS

Dos fugas se presentaron en los centros de retención como consecuencia del hacinamiento. Una fuga se registró en Bogotá y la otra en Soacha.

En Colombia:

**PANDEMIA DISPARÓ
EL EMBARAZO
EN NIÑAS Y
ADOLESCENTES**



‘El Caballista’ :

**JOAQUÍN MARIO
VALENCIA EN HUELGA
DE HAMBRE EN
ESTADOS UNIDOS**

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

En Colombia:

PANDEMIA DISPARÓ EL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES



Cuando se había logrado bajar las cifras sobre embarazo de niñas y adolescentes en la pandemia y especialmente durante el encierro se multiplicaron.

Los registros oficiales indican que hubo un incremento del 6.3% de nacimientos en niñas y adolescentes entre los 14 y 19 años. Lo que indican que los nuevos colombianos nacieron durante el encierro por la pandemia.

«El 63,7 % de las niñas entre los 10 y 14 años de las zonas rurales del país, que tenían algún hijo o hija, no asistían a un centro educativo en

2018», indicó el Dane.

Para el 2020 se registraron 384 nacimientos en niñas menores de 14 años en los que el padre era mayor de 20 años. Además en el 2019, se registraron 390 nacimientos en estas condiciones.

«Para el II trimestre de 2021 se registró un aumento anual de 6,3% en el número de nacimientos en niñas y adolescentes entre 14 y 19 años,

pasando de 24.849 a 26.405. Los nacimientos en niñas menores de 14 años incrementaron 22,2%», resaltó la entidad.

Estas cifras generan especial preocupación en Colombia y podrían convertirse en un serio problema de salud pública en el país. Asimismo, según la OMS, los embarazos en menores tienen efectos tanto en la salud de la madre como del hijo. Las muertes prenatales son 50% superiores para los

bebés que tienen madres menores de 20 años que para aquellos cuyas mamás tienen entre 20 y 39 años. Es mayor el número de partos prematuros, malformaciones o complicaciones cardio-respiratorias.

«El embarazo en adolescentes también ocasiona múltiples problemas sociales, tales como: conflictos familiares, deserción escolar, cambio de proyectos de vida, discriminación, matrimonio

servil o a temprana edad, reducción de ingresos y pobreza», indicó el ICBF en su informe, señalando al tiempo que «desestimula la productividad y el crecimiento económico de una sociedad».

Dentro del estudio también queda la incógnita de si este crecimiento en los embarazos de niñas tuvo que ver con los encierros constantes que vivió el país durante la pandemia a causa de la Covid-19.

‘El Caballista’ :

JOAQUÍN MARIO VALENCIA EN HUELGA DE HAMBRE EN ESTADOS UNIDOS

Con derechos de petición a Iván Duque Márquez, presidente de la República, a Martha Lucía Ramírez, ministra de Relaciones Exteriores, a Juan Diego Gómez Jiménez, presidente del Senado de la República y a la Corte Suprema de Justicia, familiares de Joaquín Mario Valencia, recluido en la Institución Correccional Federal Oakdale, Louisiana, Estados Unidos, solicitaron sus intervenciones ante la situación de huelga de hambre que desde el 13 de septiembre adelantó el extraditado.

«Su motivación no es diferente a la que siempre ha esbozado en numerosos derechos de petición y tutelas ante los entes competentes como son Los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Justicia y del Derecho y de la Secretaría Jurídica de la Presidencia, los cuales, tienen pleno conocimiento de la Probada -no presunta - violación a los condicionamientos que Colombia hiciera al momento de su extradición», dijo Águeda Valencia Trujillo, hermana del detenido.

Joaquín Mario Valencia está a la espera de la visita de un delegado de la embajada acompañado de un abogado de Corte Federal para que atienda y entienda la grave situación.

«Debo agradecer la intervención que muy oportunamente hizo la Corte Suprema de Justicia cuando en el año 2013 mi hermano hiciera una prolongada huelga de hambre, la cual duró



desde el 1° de noviembre hasta el 4 de diciembre del mismo año, y culminó cuando conoció del exhorto de la Honorable Corte Suprema de Justicia, en Sala plena de noviembre 19 de 2013, oficio 30586», agregó Águeda.

El exhorto al Ministerio de Justicia conminó (...) «a efectos de que se verifique e informe oportunamente a la peticionaria sobre el cumplimiento por la autoridad extranjera de los condicionamientos impuestos para la entrega del ciudadano colombiano y, en caso de que los mismos no se hayan acatado, las gestiones realizadas y los resultados

obtenidos».

Debido a esto, el resultado de una consulta mediante un cuestionario que hicieron los ministerios a la firma de abogados Valrom Consulting Services de los EU, arrojó que efectivamente se habían dado las violaciones y cuál debía ser el proceder del Gobierno colombiano, entre otras, emitir una nota oficial de protesta.

«Sin embargo, y pese a las pruebas obtenidas, en 2014 se emitieron notas diplomáticas al gobierno norteamericano basadas en las respuestas del cuestionario resuelto por la firma

de abogados, reseñando las violaciones ya probadas, repito, no presuntas, pero aun así no emiten la nota oficial de protesta, -que no es una declaratoria de guerra-, sino el único alivio para abrir el caso en los Estados Unidos para su revisión. Es lo que exigen las cortes norteamericanas, porque solo Colombia tiene derecho -standing- para reclamar la violación. Esto contrario a las frecuentes respuestas de los Ministerio que, mi hermano debe acudir a las instancias en los EU, imposible, ya fueron todas agotadas», explicó Águeda Valencia.

«La evidente violación continuaba. Lograda una sentencia en 13 de diciembre de 2017, para la que pedimos asistencia consular para evitar nuevamente se continúen violando sus derechos, no fue acompañado. El Fiscal del caso ratificó su violación cuando admitió en la Corte que, los actos predicados 9 a 28 se agregaron después que el extraditado llegó a los EU, obviamente reconoció que no fueron conocidos por nuestra Corte Suprema de Justicia», agregó.

Lo único que abriría el caso para reclamar las violaciones a la Regla De Especialidad, es la Nota oficial de Protesta de Colombia. De otra manera la vida de mi hermano continúa en riesgo, no hay otro camino.

HISTORIA

«Desde el 31 de enero de 2003, cuando le notificaron la solicitud de extradición,

hasta el 18 de marzo de 2004, que fue extraditado, guardó la esperanza de ser escuchado y demostrar que lo requerían por hechos que no habían sucedido y por situaciones, que, si sucedieron, pero que él no tenía nada que ver con ellos», señaló Águeda.

Complementa que las autoridades colombianas no permitieron o no quisieron valorar las pruebas documentadas, donde estaba claro que los hechos por los que lo acusaron no eran de su autoría. Simplemente dijeron que esas pruebas las podía utilizar para probar su inocencia en la Corte de Estados Unidos.

«En su juicio se han cometido toda clase de arbitrariedades y se ha solicitado a las entidades encargadas en Colombia, como lo ordena la Directiva Presidencial No. 07 de 2005 y el artículo 189.2 Constitucional, mediante el aporte de todas las pruebas, para que obren conforme la ley y como de manera reiterada mediante pronunciamientos de la CSJ y la Corte Constitucional han dejado tácito en su jurisprudencia del alcance que la Constitución tiene para salvaguardar los derechos fundamentales de los connacionales aun cuando se encuentren presos en el exterior», solicitó Águeda.

Ante esta situación, Joaquín Mario determinó comenzar otra huelga de hambre el pasado 13 de septiembre y llegar hasta las últimas consecuencias si las entidades colombianas no dan una razón a su trámite.

Colombianos:

A DENUNCIAR LOS 'VEHÍCULOS CHIMENEA'

LOS COLOMBIANOS TOMANDO UNA FOTO DE LOS VEHÍCULOS CONTAMINADORES CONTRIBUIREMOS A MEJORAR EL AIRE QUE RESPIRAMOS.



Las 'chimeneas andantes'

**Mabel Rocío
Castillo Pineda**

‘Transporte Sin Humo’ invita a la ciudadanía a denunciar a través de fotos, los vehículos que están contaminando el ambiente del país. Para esto, se dispuso la línea de WhatsApp 317 402 9245, donde estos mensajes son respondidos diseccionándolos al formulario, y así hacer el proceso correctamente.

Gracias a las acciones conjuntas que realizan

los ministerios de Ambiente y Transporte, junto a la Superintendencia de Transporte fue lanzada la iniciativa ‘Transporte Sin Humo’ el pasado 9 de agosto, luego de pocas semanas ya se han recibido 2.359 chats y 831 reportes de «vehículos chimenea» en tiempo real.

El ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa, indicó que esta estrategia es el reflejo del trabajo conjunto que se

viene realizando entre los ministerios en lo relacionado con la agenda ambiental de Colombia: «Que los colombianos se animen a tomar la foto y hacer su reporte es una señal de que también les preocupa, así como a nosotros desde el Gobierno, la preservación del medioambiente. El país quiere respirar un mejor sano, y el cuidado del ambiente es un compromiso de todos. Los invitamos a seguir participando de esta estrategia y contribuir a ese cambio

nacional que necesitamos, para que se instale una cultura de protección de la naturaleza y generar mayor conciencia ambiental», indicó el ministro Correa.

La ministra de Transporte, Ángela María Orozco aseguró «Tener más de 800 reportes en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, las ciudades piloto de la estrategia, muestra que la ciudadanía está comprometida en ayudarnos a cuidar del medioambiente del

país. Reiteramos la invitación para que más colombianos se sumen a «Transporte sin Humo» y reporten los vehículos que vean contaminando, para entre todos seguir impulsando la movilidad sostenible en el territorio nacional».

El Superintendente de Transporte afirmó que con estas acciones los ciudadanos impactan de manera positiva para la preservación de la fauna, flora y la vida: «Las fotografías servirán como



Hasta los buses de transporte masivo si contaminan también deben ser denunciados

pruebas para analizar el trabajo desarrollado por los Centros de Diagnóstico Automotor que realizan la Revisión Técnico-mecánica. Luego, la Superintendencia iniciará acciones contundentes si hay lugar, incluyendo suspensiones a los Centros y multas».

- Pasos para reportar a través de WhatsApp
- Tome la fotografía en donde se evidencie la placa del 'vehículo chimenea'

- Escriba a través de WhatsApp 317 402 9245
- Automáticamente le llegará un mensaje para que ingrese a un formulario
- Puede dejar sus datos o enviar la fotografía de manera anónima en el enlace enviado al WhatsApp
- Pasos para reportar a través de la página web de la Su-

perintendencia de Transporte

- Ingrese a www.supertransporte.gov.co
- De clic al botón 'Transporte Sin Humo'
- Llene el formulario con sus datos personales (puede ser anónimo)
- Adjunte la fotografía en donde se evidencie la placa del 'vehículo chimenea'

Libros de Gerney Ríos González

"Las reflexiones en sus libros del escritor Gerney Ríos González, al auscultar las dinámicas empresariales y de organizaciones globales, son serias y conducen a análisis objetivos y certeros"

GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

GEOLOGÍSTICA
Para la Sociedad del Conocimiento

GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

Integración, ¡AHORA!
COMUNIDAD MUNDIAL DE NACIONES

GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

Siglo XXI El Liderazgo Colectivo

LIDERAZGO ESTRATÉGICO

GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

LIDERAZGO LOGÍSTICO

GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

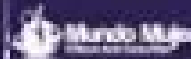
E-mail: riosgonzalezqerney@gmail.com



24 al 31

Octubre

Máscerca



Nuestra historia:

EL CANÓDROMO DE BOGOTÁ

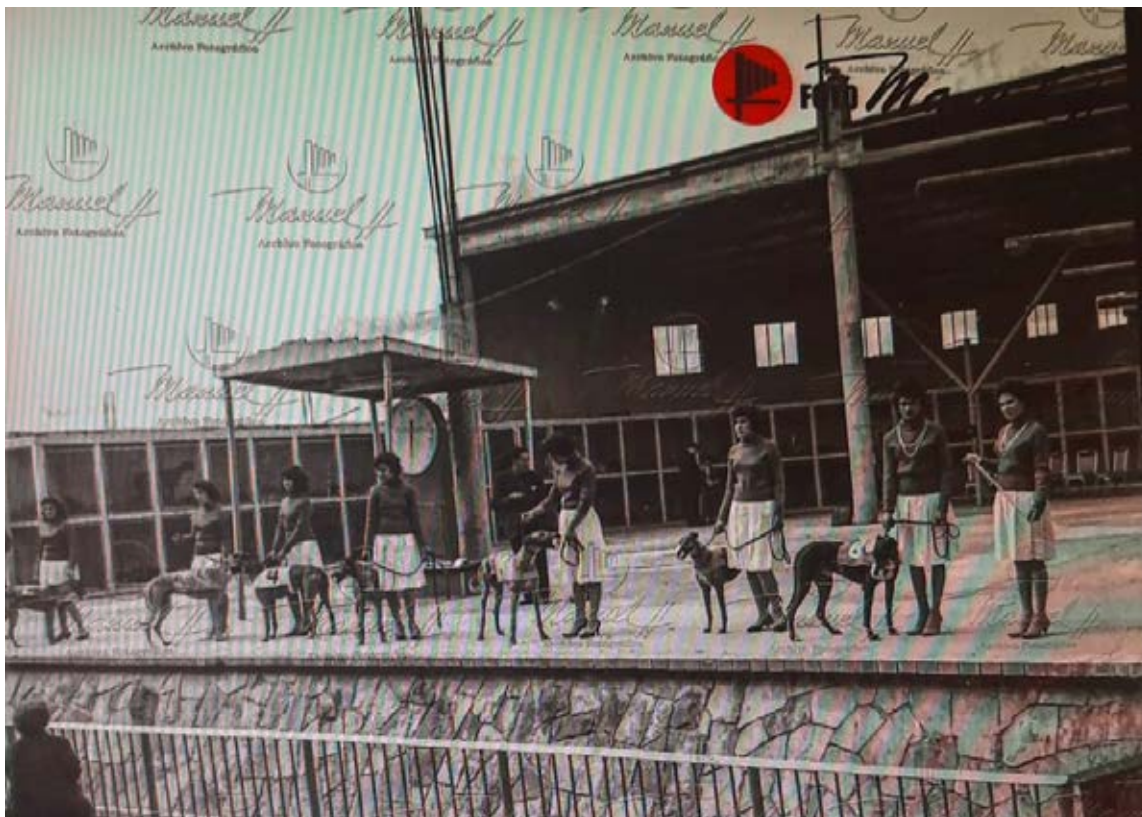
Hernán Alejandro Olano García

Si algo se ha avanzado en Colombia, es en las medidas de protección animal, para los seres sintientes que acompañan y alegran a las familias o son consuelo en la soledad de los corazones de tantos que viven solos.

En el artículo 2º de la citada Ley 1774 de 2016, reformativa del artículo 655 del Código Civil, se reconoció por fortuna «la calidad de seres sintientes a los animales», decisión que fue muy contemporánea de un pronunciamiento de la Corte Constitucional Colombiana, la cual, en sentencia C-467 de 2016, frente a la demanda de inconstitucionalidad del referido precepto, adoctrinó:

...como ya se ha establecido por la jurisprudencia constitucional, de la Constitución se deriva un deber de protección a los animales en su condición de seres sintientes, y, por consiguiente, la interdicción de las conductas de maltrato, las disposiciones demandadas se desenvuelven en un ámbito distinto, que no afecta tal consideración.

Para la Corte tal denominación de los animales como bienes jurídicos, no solo responde a una necesidad de la vida de relación que, indudablemente, incorpora a los animales como objeto de distintas modalidades de la negociación jurídica, sino que en nada afecta la regulación contenida en otras disposiciones



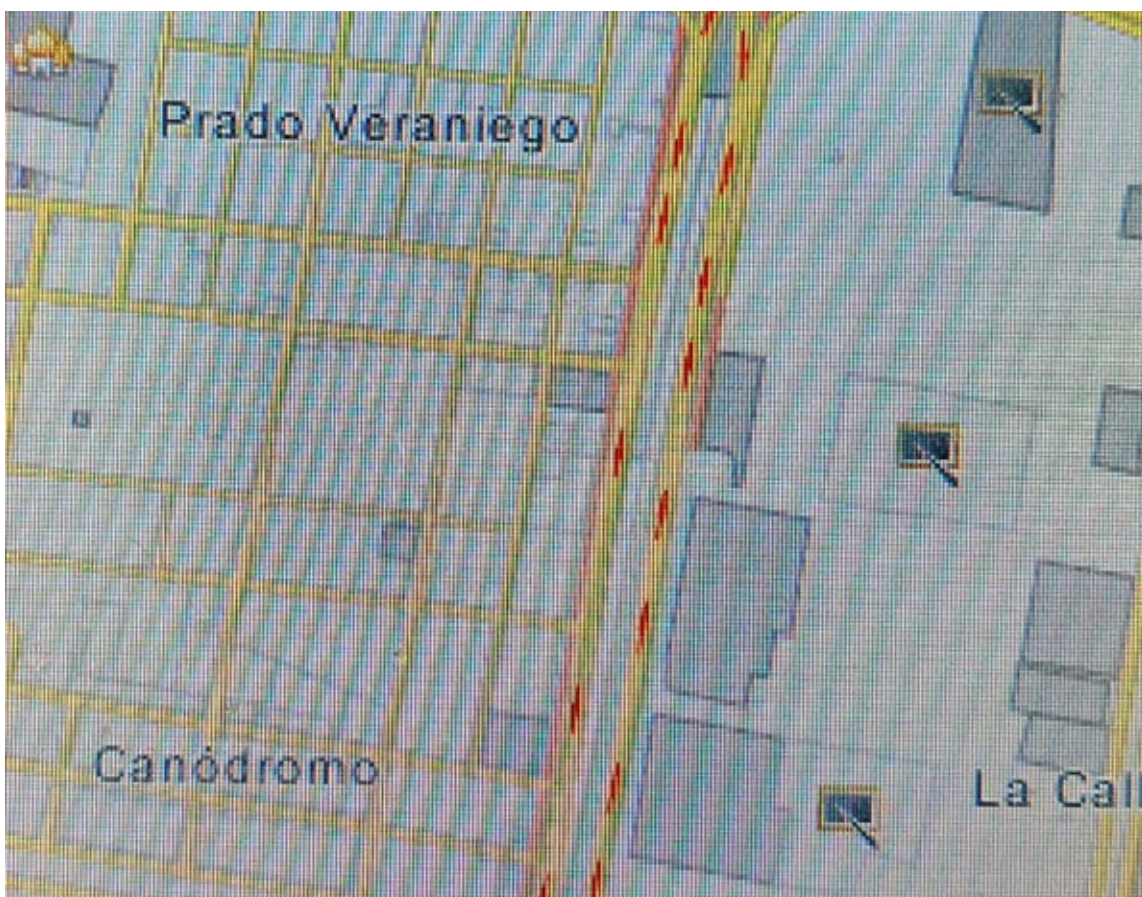
El canódromo de Bogotá

para desarrollar el deber de protección a los animales.

Agregó la Corte, que era preciso tener en cuenta que ya en la legislación colombiana, por virtud de lo dispuesto en la

Ley 1774 de 2016, se ha incorporado la idea de que los animales tienen una doble condición, que se complementa y no se contrapone. Así, por una parte, son seres sintientes y, por la otra, son susceptible de

clasificarse como bienes jurídicos muebles semovientes o inmuebles por destinación... Como su categorización como bienes no es suficiente en el contexto actual y con miras a limitar los atributos de la propiedad,



El «Barrio Canódromo» ((Hoy en día conjunto Atabanza de Villa del Prado) y recordé que en la calle 127, debajo de la autopista.

es que precisamente se categorizan como «seres sintientes». Esta calificación supone un límite derivado de la función ecológica, mediante la cual se prohíben tratos crueles, la generación injustificada de dolor o su abandono. Por esta vía se explican todas las medidas administrativas y penales de protección a su favor, que responden a su capacidad de sentir y a la forma como debe expresarse la dignidad humana...

Pues hace poco, revisando la propuesta del nuevo POT – plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, encontré el «Barrio Canódromo» ((Hoy en día conjunto Atabanza de Villa del Prado) y recordé que en la calle 127, debajo de la autopista, había un lugar de carreras de perros. Siempre me impresionó cuando me contaron, siendo niño, que les metían a los galgos en sus garritas piedras para que el dolor los impulsara a correr más rápido.

Según la historia, recogida en una crónica de la época en un diario capitalino: «ciudadanos de pura cepa apostaban dinero a los mejores ejemplares». El diario El Tiempo tituló el día de su inauguración: «Como acto preliminar se realizó un desfile de bellas damitas de la capital».

Los hipódromos de Techo y de los Andes, la plaza de toros «La Santamaría» y el Canódromo de Bogotá, son vestigios capitalinos de nuestro propio circo romano.

29 de septiembre:

DÍA DEL CORAZÓN

Martha Díaz

Las complicaciones cardiovasculares tienen una elevada prevalencia en los pacientes que padecen de covid-19, lo que ha llevado a una causa importante de hospitalizaciones y muertes por ambas enfermedades. Así lo señalan los especialistas, quien están preocupados por las secuelas que esta enfermedad deja en el corazón.

«Desafortunadamente las personas que han sufrido de covid-19, quedan con secuelas como la apnea del sueño, cansancio, debilidad y alteraciones del metabolismo», señaló el cardiólogo Fernán Mendoza Beltrán, presidente de la Sociedad Colombiana de Cardiología y jefe del Servicio de Cardiología y Medicina Interna de la Fundación Clínica Shaio, quien además dijo que las cifras de enfermedades cardíacas se han disparado, desde que llegó la pandemia al país.

Para Mendoza, la infección se ha asociado a múltiples complicaciones como la lesión miocárdica aguda, el infarto, la miocarditis, las arritmias y la enfermedad trombotica venosa y arterial. Varios estudios han reportado un incremento significativo de la morbilidad y la mortalidad en las enfermedades cardiovasculares. «Por eso a los pacientes con covid-19 hay que observarlos durante su enfermedad y después para conocer el



Corazón

estado del corazón», señaló Mendoza.

Dijo además el cardiólogo, que las principales causas de morbilidad y mortalidad hoy con la pandemia, son las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión y las enfermedades cerebrovasculares, ocupando el primer lugar en las estadísticas colombianas.

Según el Presidente de la Sociedad de Cardiología, lo que se está viendo es que la mayor consulta de pacientes cardiovasculares llega a los servicios de urgencias, por las situaciones de restricciones de visitas, y por eso

muchas enfermedades y factores de riesgo fueron descuidados. Por otra parte, dijo que la actividad física fue disminuida con el confinamiento, la dieta también falló y el suministro de medicamentos no fue oportuno.

Por eso los especialistas recomiendan a los pacientes que no deben discontinuar los medicamentos formulados para hipertensión arterial o para insuficiencia cardíaca y lo más importante, deben seguir con las recomendaciones no farmacológicas como la disminución de peso, una dieta saludable, reducir la ingesta de sodio

y realizar actividad física y lo más importante, controlar la presión arterial.

«El reto que tenemos los cardiólogos, es lograr optimizar una atención en las enfermedades cardiovasculares para disminuir el riesgo de morbilidad y mortalidad que se ha incrementado notablemente en el país», dijo el cardiólogo Mendoza.

El Presidente de la Sociedad de Cardiología recomienda a los pacientes consultar de manera temprana ante la presencia de un dolor torácico, respetar las medidas de distanciamiento

físico y en los servicios de urgencias deben ser valorados para saber si están presentando complicaciones asociadas al infarto. «Los cambios de comportamiento incluyen actividad física, evitar sedentarismo y evitar el consumo de comidas altas en carbohidratos» señaló el cardiólogo.

Por otro lado, la prevención primaria en pacientes que no han hecho eventos cardiovasculares también es importante. Hay que hacer una toma de tensión arterial frecuente y saber si se inicia el tratamiento farmacológico, vigilar las cifras de azúcar en

la sangre, suspender el cigarrillo, mantener el peso ideal y la actividad física. «Con esto vamos a disminuir las complicaciones asociadas, como, por ejemplo: infarto agudo, falla cardíaca, ataque cerebrovascular o complicaciones a nivel renal», añadió el cardiólogo.

Los síntomas

Si pensamos en que un paciente tiene riesgo de presentar una enfermedad coronaria, se debe practicar exámenes de colesterol, en ellos se presentan síntomas como dolor torácico en el centro del pecho cuando se hace actividad física, se irradia a cuello, hombros, y se puede acompañar de sudoración y náuseas. Si el dolor se hace persistente, puede que corresponda a un infarto.

Pero también se presenta dificultad respiratoria, hay retención de líquidos o hinchazón de las piernas, síntomas que sugieren la falla cardíaca, cansancio, dificultad para caminar o desmayos y muchas veces la presencia de palpitaciones.

Las secuelas

El coronavirus como todas las enfermedades infecciosas produce un estado inflamatorio en el cuerpo y esa inflamación puede comprometer muchos órganos como el corazón.

Uno de los compromisos más importantes es la miocarditis, que es la inflamación del corazón y hace que el corazón no trabaje lo suficiente, no se contraiga y no envíe suficiente sangre al cuerpo y además que el paciente se asfixie más rápido; adicional puede producir que la presión se baje, o que pueda subir y presente arritmias,



Dr. Fernán Mendoza, presidente Sociedad de Cardiología.

una de las causas más frecuentes en pacientes con coronavirus.

La prevención

«Hay que reforzar el control de los factores de riesgo como son la hipertensión, dislipidemia, tabaquismo, disminución de peso y control del sedentarismo. Muchos pacientes que no están diagnosticados, deben ser tratados y debemos hacer un control para ver si están en las metas adecuadas».

Señaló el Presidente de la Sociedad Colombiana de Cardiología que la Fundación Colombiana del Corazón que orienta esta entidad, está promoviendo la cultura de aprender a comer, del movimiento, los espacios libres de humo, el pensamiento positivo, no descuidarse en vacaciones, mejorar la parte física y mental, conocer las

cifras y las organizaciones saludables y lograr el empoderamiento de empresas, para que controlen los factores de riesgo en sus trabajadores.

La prevención primaria en pacientes que no han hecho un evento cardiovascular también es importante y por eso se debe hacer una toma

de tensión arterial, para saber si se inicia el tratamiento farmacológico. Por eso es importante vigilar las cifras de azúcar, suspender el cigarrillo, mantener el peso ideal y estimular la actividad física, terminó diciendo el Presidente de la Sociedad de Cardiología, Fernán Mendoza.

Adherencia a los tratamientos

Para el Dr. Rudolph Martínez, médico del Grupo Farmacéutico MSN, se observa que los pacientes han dejado los tratamientos, no acuden a las citas y muchas veces no reciben sus medicamentos a tiempo. De igual manera se encontró que la mayoría de los pacientes no acuden a consulta o urgencias por miedo a contagiarse de covid-19.

«Hacemos un llamado a los pacientes para que cumplan sus tratamientos, no dejen de tomar sus medicamentos y acudan al médico en caso de síntomas que pueden desencadenar en un infarto», dijo el doctor Martínez.

De otro lado, el médico Martínez hizo un llamado a todos los actores del sector salud, para que sus pacientes tengan acceso permanente a los medicamentos cuando los necesitan y contribuyan con campañas educativas para que no dejen de tomarlos para prevenir futuras complicaciones. «El mejor resultado es la adherencia a los tratamientos que indican los especialistas», dijo el doctor Martínez.

12 de Octubre:
Día del indígena
PRIMICIA DIARIO

Ministro de Justicia:

SE COLOCA LOS GUAYOS PARA JUGAR CON LOS RECLUSOS

PARTIDAZO

Faustino Asprilla, Freddy Rincón, Arnulfo Valentierra, Carlos 'el chileno' Molina, el ministro de Justicia Wilson Ruiz, entre otros conformaron la 'selección Colombia' y enfrentaron en un partido al equipo de la cárcel de Palmira el cual está integrado por internos de esa institución.

Fue una jornada de deporte e intercambio de ideas sobre cómo mejorar las cárceles de Colombia en la tarea que se ha propuesto el ministro Ruiz en dignificar el trato y los derechos humanos con los internos.

«Todos somos iguales, aquí compartimos con las personas privadas de la libertad que por uno u otro error cayeron acá. La pasamos muy bien. Ha sido uno de los días más felices de mi vida porque hemos compartido lo que es Minjusticia, Uspec e Inpec y con las personas privadas de la libertad. Lastima que perdieron los internos», dijo al término del partido el titular de la cartera de Justicia Wilson Ruiz.

FALCAO

Desde que regresó a España, Radamel Falcao ha realizado 4 remates al arco en los 80 minutos que ha disputado. 3 de ellos terminaron en gol.

EDUCADORES SE SUMAN AL PARO NACIONAL



El ministro de Justicia Wilson Ruiz, con las glorias de la selección Colombia jugaron un 'picado' con los internos de la cárcel de Palmira.

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), anunció que se suma a la jornada de manifestaciones convocada por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), para mañana martes 28 de septiembre.

Los educadores exigen el cumplimiento, sin dilataciones, de los acuerdos firmados, garantías para el respeto de la vida de los docentes, líderes sociales, sindicales y ambientales, entre otras.

DENUNCIAN A ESTAFADORES

El contralor general de la República, Felipe Córdoba Larrarte, en su tarea de combatir la corrupción en el Estado, denunció que personas inescrupulosas están ofreciendo a funcionarios 'arreglar' o tramitar sanciones, fallos y procesos a cambio de

fuertes sumas de dinero, celebraciones de contratos, entre otros beneficios, haciéndose pasar por funcionarios de esa entidad.

Los estafadores están incurriendo en una conducta penal tipificada como usurpación de identidad y de funciones «al actuar de manera delictual a nombre de terceros», expresó el señor Córdoba Larrarte

CORRUPCIÓN EN EL EJÉRCITO

La Jefatura de Estado Mayor de Operaciones inició una indagación preliminar sobre una presunta red de corrupción que involucraría al comandante de las Fuerzas Especiales, el general Jorge Eduardo Mora.

El general Mora habría supuestamente presionado para pedir dineros

de viáticos a sus subalternos.

El Ejército Nacional aseguró que «a principios del mes de septiembre la División de Fuerzas Especiales detectó posibles irregularidades en la solicitud y cancelación de una partida especial de viáticos y pasajes».

CLAUDIA LÓPEZ EN USA

La alcaldesa de Bogotá Claudia López empieza hoy una agenda en EE.UU por invitación de Bloomberg y Harvard junto a 39 Alcaldes del mundo. Washington y Nueva York están en la programación. La señora López aprovechará su estancia en Estados Unidos para buscar apoyo para el Sistema de Cuidado, atención a migrantes e inversión en el desarrollo sostenible de Bogotá.

ALCALDE ENCARGADO

Luis Ernesto Gómez empieza desde hoy a desempeñar las funciones de alcalde de Bogotá, mientras dura la ausencia de la titular Claudia López.

«Es un honor poder servir a nuestra ciudad», dijo Gómez al asumir el cargo.

FRASES

«Guardamos la esperanza de que algún día puedan perdonarnos»: Timochenko

«Un corrupto como Emilio Tapia pasó de 17 a 7 años de cárcel y de la Picota a un batallón»: David Luna

«El peso colombiano se convirtió en la moneda más devaluada del mundo»: Economistas»

RELACIONES EXTERIORES DE MAL EN PEOR

Colombia ha antepuesto los intereses personales de la dirigencia política a los intereses generales de los colombianos en materia del manejo de las relaciones exteriores y como consecuencia de ello repite sus derrotas en ese campo.

Equivocaciones con el apoyo al candidato Trump fue una de las torpes acciones del Partido de Gobierno colombiano en los Estados Unidos.

La recurrente idea del presidente Duque de derrocar al presidente Maduro, le hizo perder la seriedad en el campo internacional y al declararse amigo y admirador de Juan Guaidó que de presidente reconocido por 35 países, pasó a ser un personaje típico en Venezuela.

El aislamiento internacional de Colombia fue latente en México durante el encuentro de los países de la CELAC. Enviando mensajes negativos por la presencia del

Jefe de Estado venezolano Nicolas Maduro, cuando un líder debe ser propositivo y presentar iniciativas que sean acogidas y desarrolladas por los demás países. Ahora para ponerle la cereza al postre, se presenta el tema con Nicaragua.

Un tema manejado con politiquería cuando debió haberse realizado con diplomacia y con la jurisprudencia internacional. A Colombia la representa el mismo equipo jurídico perdedor del anterior pleito que le

entregó una buena parte de nuestra riqueza marina a Nicaragua.

Desperdiciar la oportunidad de hablar en la ONU sobre la paz y la responsabilidad de Colombia en la materia y anunciar acciones decididas, pero no, fue todo lo contrario culpabilizar al gobierno que logró el desarme de las FARC, mientras que en ningún momento se reconoció las acciones gubernamentales actuales en volver trizas el acuerdo de paz. Los expertos observan el

caso que se desarrolla en la Corte Internacional de La Haya con pesimismo. Seguramente, dicen que si pierden le estará culpabilizando al gobierno anterior, por cuanto la prepotencia no le permite al gobierno colombiano y su jefe aceptar los errores cometidos. Es deseo de buena parte de Colombia no volverse a equivocar en la escogencia de un mandatario. Hay que analizar y estudiar a cada uno de los candidatos y no concurrir a las urnas maquinados por el odio.

DELINCUENCIA SIN CASTIGO



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del **Círculo de Periodistas de Bogotá CPB**

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del **Colegio Nacional de Periodistas**

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del **Círculo de Periodistas de Cali**

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América



Javier Sánchez

En campaña:

Los precandidatos presidenciales fijarán sus respectivas posiciones frente a la audiencia que se lleva a cabo en la Corte de La Haya para definir un fallo frente a la denuncia de Nicaragua a Colombia que acusa de no cumplir los fallos de esa Corte.

Todos abordaron el tema y darán a conocer como manejan ese conflicto si llegan a ser elegidos.

Los uribistas respaldan el manejo de Duque. Mientras que la mayoría sostiene que el caso ha sido manejado políticamente olvidando la diplomacia y que le puede salir caro a Colombia.

LAS FIRMAS

Varios aspirantes a ser candidatos presidenciales han contratado empresas que se encargan de la logística para hacer más eficiente el mayor número de firmas, revelan al interior de estas empresas.

Llamamos a varios candidatos para indagar sobre el tema, pero negaron que estén contratando empresas para recoger firmas.

La ayuda logística para recoger firmas como denominan las empresas, no está prohibida en la legislación colombiana.

VALOR DE UNA CURUL EN EL CONGRESO

Los expertos electorales de las diferentes regiones han tasado el valor de una curul al Senado de la República entre 20 mil y 30 mil millones de pesos.

Con esos recursos se reclutan varios aspirantes a la Cámara de Repre-

EL TEMA DE COLOM



Esta semana continuarán argumentando Nicaragua y Colombia. En seis meses se conocerá el fallo.

sentantes para apoyar al aspirante al Senado. Igualmente se llamará a diputados, concejales y ediles para apoyar la respectiva campaña.

Para la Cámara de Representantes una curul promedio está tasada en 5 mil millones de pesos.

Los datos corresponden a investigaciones realizadas por expertos en

manejar elecciones en diferentes regiones de Colombia.

EMILIO TAPIA
PROYECTABA
RADICARSE EN DUBAI

Jorge Molina se le adelantó al confesó defraudador de los bienes del Estado Emilio Tapia y entró al programa de protección de testigos de la fiscalía por el escán-

dalo del contrato entre la Unión Temporal Centros Poblados (UT) y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic)

Molina fue clave para la captura del delincuente Emilio Tapia; la del representante de la UT, Luis Fernando Duque, y la de Juan José Laverde, vinculado a Rave Agencia de Seguros.

Las investigaciones indican que Tapia envió la mayor parte de los 70 mil millones de pesos a Dubai, donde pensaba radicarse calculando que saldría en libertad por el caso del Cartel de la Contratación en Bogotá.

BARGUILAUSENTISTA

La Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia adelanta una in-

COLOMBIA Y NICARAGUA



PORQUE VUELVE A LA POLÍTICA PIEDAD CÓRDOBA

La aspirante al Senado de la República por el Pacto Histórico Piedad Córdoba explicó porque vuelve a la política. «Porque cuando vi las grandes marchas de abril entendí que este es un país que dejó de ver futuro con ilusión», dijo

DETERMINACIÓN ACERTADA

A raíz de los condicionamientos que hizo la Cámara de Representantes de Estados Unidos el senador colombiano Antonio Sanguino, de la Alianza Verde, dijo que esta determinación es acertada y espera que pronto se modifique la política para combatir el narcotráfico y los cultivos ilícitos. «Esperamos que esta proposición también sea aprobada en el Senado de los Estados Unidos y que finalmente sea adoptada por el Congreso de ese país y se convierta en un mandato hacia el Gobierno del presidente Biden», manifestó.

FRASES

«No podemos sacar el país adelante con las mismas ideas de siempre»; Óscar Iván Zuluaga
Una ciudadana pregunta: «Peñalosa habla de una Colombia Posible. ¿No cree que para eso se necesitan nuevas caras? Él lleva más de 30 años haciendo política»
«Un bandido es también es el que le miente a los colombianos, el que promete lo que sabe que no va a poder cumplir, el que engaña con populismo a los electores»: Darcy Quinn.

dagación preliminar en contra del senador David Barguil por cuenta de las incapacidades médicas que presentó entre 2014 y 2018, cuando fue Representante a la Cámara. En octubre se conocerá un informe forense de las incapacidades

POR LA PUERTA DE ATRÁS

Salió de la política el se-

nador Luis Fernando Velasco. El pasado fin de semana se adhirió en un acto político a la candidatura presidencial de Gustavo Petro, fue chiflado y obligado a cortar su discurso por sus paisanos en Popayán.

Antes de salir del liberalismo hizo un llamado para que la mayoría de los integrantes de esa

colectividad lo acompañarán en su nueva aventura política con Petro, nadie le respondió.

DIRECTOR CIVIL PARA LA POLICÍA

Humberto de la Calle, abrió un debate tras proponer que el cargo de director de la Policía debería estar ocupado por una persona civil y no por un uniformado,

como actualmente se designa. «Vamos por director civil de la policía. Una cosa es la policía especializada para crimen organizado y terrorismo. Actúa colectivamente en modo cuasi-militar. Pero la que cubre la seguridad ciudadana tiene que cambiar integralmente su doctrina (SIC)», escribió el exjefe negociador a través de su cuenta en Twitter.

Obispos de EE UU:

RECLAMAN UN TRATO DIGNO A HAITIANOS MIGRANTES



La imagen de la infamia que recorrió el mundo

El presidente del Comité de Migración de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB) y Obispo Auxiliar de Washington, Mons. Mario Dorsonville, pidió al gobierno de Estados Unidos un mejor trato a los haitianos y otros migrantes que viven debajo de un puente en la frontera con México.

«Hacemos un llamado al gobierno de los Estados Unidos para que reevalúe su trato a los migrantes en Del Río y en otros

lugares a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, especialmente a los haitianos», dijeron Mons Dorsonville y la presidenta y directora ejecutiva de Catholic Charities USA, Donna Markham, el 22 de septiembre.

En los últimos días, miles de migrantes se han aglomerado bajo el puente internacional en Del Río, Texas. Se sabe que muchos de ellos son de Haití y llegaron a la frontera con Estados Unidos, luego de cruzar México y

otros países centroamericanos.

Algunos de ellos dijeron a los periodistas que dejaron Haití hace años y se mudaron al norte de Estados Unidos, debido a menores oportunidades de empleo en el lugar donde se encontraban.

En respuesta a este drama, la administración del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo que está trayendo más personal federal a la frontera, que continúa expulsando a los solici-

tantes de asilo bajo la autoridad del Título 42 y que está colocando a otros migrantes en procesos de expulsión de inmigrantes.

Bajo el Título 42, la administración de Biden puede expulsar a ciertos solicitantes de asilo individuales, por problemas de salud originados durante la pandemia del COVID-19.

El 20 de septiembre, Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos,

desalentó a las familias a migrar al país en una conferencia de prensa en Del Río. «Hemos reiterado que nuestras fronteras no están abiertas y que la gente no debe hacer el peligroso viaje», dijo.

«Si viene a los Estados Unidos ilegalmente, será devuelto. Su viaje no tendrá éxito y pondrá en peligro su vida y la de su familia», señaló e informó que el DHS está proporcionando agua, toallas, baños portátiles y técnicos médicos de emer-



Los migrantes Haitianos son reprimidos por la guardia nacional

gencia para hacer frente al aumento de migrantes.

Mons. Dorsonville y Markham dijeron que estaban «entristecidos de ver tal desprecio por la dignidad humana» en la frontera, en especial por los haitianos, «que enfrentan condiciones que amenazan sus vidas si regresan a Haití y una posible discriminación, si

son expulsados a terceros países».

Según algunos funcionarios federales, muchos migrantes haitianos están siendo liberados en Estados Unidos y no son rechazados ni deportados en la frontera. Sin embargo, todavía reciben avisos que les indican presentarse en una oficina de inmigración en

60 días, informó la agencia de noticias Associated Press.

El 22 de septiembre, la USCCB señaló que el aumento de personal federal y el cierre de la frontera, así como los vuelos de deportación para los migrantes en Del Río, eran inaceptables. Además, recordaron que Haití ha sido sacudido

por un asesinato presidencial, un terremoto y una tormenta tropical en los últimos meses.

«Políticas como el Título 42 y la expulsión acelerada niegan con demasiada frecuencia la realidad de la migración forzada, ignoran las responsabilidades consagradas en el derecho nacional e internacional y socavan la

vulnerabilidad de aquellos contra quienes se aplican», dijo Mons. Dorsonville y Markham.

«Estos no son los sellos distintivos de un sistema de inmigración 'justo, ordenado y humano'», subrayan. «Después de todo, es en el rostro de cada migrante que vemos el rostro de Cristo», agregaron.



Análisis:

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL NARCOTRÁFICO

Cerca del 35% de las mujeres que han sido privadas de la libertad en el mundo, se encuentran condenadas por delitos relacionados con drogas.

El encuentro puso sobre la mesa avances y evidencias que sirven de insumo para el fortalecimiento de las políticas públicas relacionadas con el tema. Panelistas de 12 países, abordaron un eslabón de la cadena del narcotráfico, con el propósito de cubrir todas las facetas de este fenómeno y establecer la participación de las mujeres en el mismo.

De esta manera la política de Ruta Futuro, busca fortalecer la capacidad de los equipos técnicos con las experiencias de otras naciones, de manera que se genere un aumento de conocimiento y se examinen las propuestas y alternativas de tratamiento del problema que se han identificado en los diferentes ámbitos.

El Ministro de Justicia y del Derecho, Wilson Ruiz Orejuela, manifestó «Ya identificamos un rol particular de la mujer en el ámbito de los cultivos ilícitos, por lo que el programa de sustitución, y en general la inversión social orientada a transformar los territorios afectados por cultivos ilícitos, tienen acciones específicas para las mujeres rurales».

Durante los últimos cinco años, el Ministerio de Justicia y del Derecho y UNODC han realizado di-



La mujer y el narcotráfico

versos estudios sobre el fenómeno y han encontrado evidencias de la participación de las mujeres en cultivos ilícitos de coca, marihuana y amapola en diferentes regiones productoras. Gracias a este trabajo conjunto

se avanza en la caracterización socioeconómica de las mujeres privadas de la libertad por delitos relacionados con drogas, y en la valoración de los impactos que esta situación provoca sobre ellas y sobre su entorno fami-

liar. Colombia cuenta con información consistente sobre la dimensión de la problemática del consumo de drogas entre la población femenina.

Olivier Inizan, Oficial Senior de Programas

de UNODC, señaló las perspectivas del marco institucional para la promoción de la igualdad de género en todas las actividades programáticas, políticas y prácticas organizativas. «UNODC tiene como propósito contribuir al fortalecimiento del trabajo de los gobiernos en relación con la criminalidad, y desde hace varios años ha definido en su marco de acción, temáticas de género desde un enfoque de derechos de las mujeres».

La cadena del narcotráfico no solo involucra a las mujeres en la realización de varios de los procesos de producción, procesamiento y distribución de drogas alrededor del mundo, sino que son también ellas las víctimas directas de esta economía ilegal. Una de las evidencias más sobresalientes tiene que ver con que cerca del 35% de las mujeres que han sido privadas de la libertad en el mundo, se encuentran condenadas por delitos relacionados con drogas.

Además se está realizando una jornada de trabajo con expertos/as enfocada en la identificación de buenas prácticas para la incorporación del enfoque de género en el tratamiento de esta problemática, tanto en el ámbito de la investigación, como en el de la acción pública.



Wilson Ruiz Ministro de Justicia considera a la mujer víctima del narcotráfico

Huellas:

DIALECTOS NATIVOS AL CASTELLANO



El idioma español fue impuesto a los indígenas

Gerney Ríos González

La reconquista de los territorios de España ocupados por árabes y musulmanes, aportaron durante su estancia, verdaderos tesoros idiomáticos, con el propósito de enriquecer el castellano. Pero no se había dado la unidad en esas rondas que comprendía toda la Península Ibérica, exceptuando Portugal y Navarra.

Por esas tierras se cruzaban las lenguas en vasta proporción, además del vasco y el latín con sus desviaciones léxicas. En territorios norteños de España se hablaba el gallego-portugués, leonés, castellano, navarro aragonés y catalán que tenían propia literatura; al sur era mozárabe, dialecto que utilizaban los cristianos en tierras ocupadas por los moros. El desarrollo del idioma

castellano ocurre desde el siglo X, prolongado en los siglos XI, XII, XIII y perfeccionado día a día hasta las calendas actuales, catalogado junto el inglés, los idiomas del modernismo, el comercio y los negocios del mundo- la aldea global, – gracias al avance de las comunicaciones y la informática.

Estudiosos del fenómeno lingüístico, teólogos, humanistas, historiadores, cronistas y las obras conocidas entonces entre las cuales La Celestina de Fernando Rojas, el romancero y novelas sentimentales, nutrieron el acervo castellano, lengua oficial del imperio español. En pocos años, tras el descubrimiento el idioma imperó desde California, Texas y La Florida, llegando hasta la Tierra del Fuego. España fue en su momento estelar la nación más poderosa del mundo.

Así, el castellano recibió abundantes palabras del inglés, italiano, portugués y francés. Con el idioma surgieron pintorescas posiciones humanas en las dos etapas conocidas como Descubrimiento y Conquista. Dice el filólogo Ángel Rosenblat de origen venezolano: «El hecho de la Conquista hizo que todos se sintieron señores, con derecho a títulos, y adaptación como modelo superior los usos y entre ellos, los usos lingüísticos de las capas superiores: Quedó en el ambiente el reflejo del habla vulgar de artesanos y campesinos, un tanto superada en el presente».

Llegaron a América tras la entrada del Capitán Colón, gentes de bajo nivel cultural, entre los cuales gallegos, vizcaínos y catalanes que comenzaron a utilizar la base lingüística nacida en el siglo XVI.

Se trató de crecientes grupos de hidalgos pobres, bastardos, segundones, sin herencia y gentes de bajo nivel social, de oficios ínfimos, marineros, soldados, ex presidiarios, vagabundos. Pero también, hidalgos reconocidos en tierras españolas, bachilleros, licenciados y clérigos, gentes con cultura. La proporción de los viajeros fue superior en número de mujeres, doncellas de familias pudientes y nobles que a la postre casaron con encomenderos y propietarios de grandes territorios americanos.

La epopeya de América es también la epopeya del castellano; idiomas enriquecidos, con centenares de miles de palabras de otros lenguajes vigentes en el mundo hasta entonces descubiertos y poblados: Europa. De análoga manera, no debe olvidarse el aporte

de palabras indígenas de uso corriente en el presente que, desprendidas de lenguas y dialectos nativos, entraron a formar parte de la lengua de Castilla. La gran riqueza entregada por las comunidades raizales, las verdaderas dueñas de las tierras del excelente Continente Americano.

La influencia española se vio fortalecida por Italia. Modas, costumbres, ceremonias, fiestas religiosas de la que se vino a llamar la madre patria, fueron comunes en las cortes italianas del Renacimiento o finales del siglo XV. Llegó también a Francia a principios del siglo XVI y el reinado de Luis XIII. Nació una época brillante en el desarrollo de la cultura europea. Aparecieron obras maestras en la literatura a medida que el castellano avanzaba en su perfección con nuevas voces. Vale mencionar Amadís de Gaula, La Celestina, El Lazarillo de Tormes, La Cárcel del amor, que se tradujeron a otros idiomas.

Los nombres de Miguel de Cervantes y Saavedra, Garcilaso de la Vega, Fray Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, fueron esclarecidos y reverenciados en la Europa culta. Fue la época de mayor esplendor de la lengua castellana hasta el grado que miles de hispanismos fueron tomados en préstamo por otros idiomas, francés e italiano especialmente, destacándose la reciprocidad en esos lingüísticos intercambios, también inglés y portugués.

Actriz y directora de cine:

NUEVO RODAJE DE JUANA JIMÉNEZ



Juana Jiménez

La actriz y directora de cine caleña Juana Jiménez, en el 2020 realizó su ópera prima «Harmonie la reina de la noche», un

largometraje que cuenta hasta el momento con 24 premios a nivel internacional otorgados por diferentes festivales de cine a nivel mundial, per-

mitiéndole afianzar su camino como directora de cine y poco a poco el respeto y admiración de grandes figuras del mundo cinematográfico.

Recientemente Juana Jiménez, terminó de rodar escenas en París que hacen parte de su nuevo proyecto fílmico «Caracas Avenue», que está basado en una historia de la vida real, se terminará de rodar muy pronto en Cali y Bogotá (Colombia), con un selecto staff de artistas reconocidos y como es costumbre de la directora, también talento nuevo, abriendo puertas a los nuevos actores colombianos. Juana Jiménez, es la primera actriz trans colombiana que incursiona en el cine italiano y la primera actriz trans que tiene un rol dentro de las producciones de la Rai. Juana Jiménez decide dejar su natal

Cali, para emigrar a Italia donde su carrera actuarial ha venido creciendo, logrando compartir reparto con grandes artistas de Hollywood, como Robert De Niro y Mónica Belucci. También ha conquistado la pantalla chica, su participación en la comedia Piovuto dal cielo, que arrasó en los ratings de sintonía en un horario triple A en Italia, le ha merecido grandes reconocimientos y el amor de su público que en las calles le reconocen y piden autógrafos y fotos. Tiene entre series de televisión y películas de cine más de 35 producciones, donde su talento en la actuación se ha destacado.

A la hora de informar...

TROYANOTICIAS
El poder de la credibilidad

Entérense de lo que acontece en Colombia y el mundo.
A partir del 14 de septiembre, bajo la dirección de Luis Guillermo Troya y un equipo de periodistas, analistas, investigadores y corresponsales les mantendrán bien informados. Permítanos llegar a sus receptores y dispositivos móviles.

TN
TN RADIO 91.5

6:00 a.m.
JORGE BARON
DIRECTOR RADIO
1490 AMPLITUD MODULADA

Informamos sin tomar partido, con la fórmula del éxito periodístico: formulamos las preguntas, y el oyente hace su propio análisis.

DIRECTOR LUIS GUILLERMO TROYA LÓPEZ

En simultánea con 50 estaciones de
Cadena Radial HSCH

JORGE BARON
DIRECTOR RADIO
1490 AMPLITUD MODULADA
PUNTO 5

EL FANTASMA



La bio novela sobre Martín Elías muestra algunos momentos especiales en la vida de Diomedes Díaz como la muerte de Adriana Patricia Niño.

La forma como trataron de ocultar los hechos que involucró hasta la misma disquera del Cacique.

En esta semana se muestra cómo fueron esos días con la captura de Diomedes y cómo se hizo noticia.

Patricia, a pesar de todo lo que ha pasado, solo piensa en visitarlo y ver en qué puede ayudarlo. Por otro lado, Santander ordena que a Diomedes le sea suministrado todo lo que necesite, entre ellos sus vicios, ya que la persona que haga eso tendrá su entera confianza y eso es lo que él necesita.

La historia continúa y aún no se ha contado todo lo que ocurrió aquella nefasta noche.

Aunque la pandemia continúa galopando, la cepa Delta surge por estos días para dar un golpe con un cuarto pico, miles de personas ya salen a las calles sin ninguna protección y llenan los sitios de reuniones, bailes y espectáculos.

Por un lado, los vacunadores apresuran las citas y, por otro lado, las personas ya no resisten más encierro, más medidas de bioseguridad y más miedo.



Paulina

Desde ya se anuncian grandes eventos para fin de año.

Ganó Santa Fe. Los hinchas no cabían de alegría. El equipo lleva dos triunfos consecutivos luego de la sequía de años.

En muchos sitios los albirrojos temen que las directivas y los jugadores lleven al onceno a la B y les resultó extraño que le ganaran al Envigado.

La pelea por llegar a los ocho aún continúa. Sudan los seguidores del equipo capitalino.

Falcao imparable. Otro gol con el Rayo Vallecano. Los comentaristas están sorprendidos por el rendimiento del samario en el equipo y esperan que continúe con la racha. El seleccionador colombiano está contento también porque de esta forma llega preciso para los próximos 3 partidos.

Los líos de la familia de Carlos Vives siguen vigentes y hay decenas de rumores sobre lo que ocurre con el restaurante, las discusiones con su hermano Guillermo y el temor sobre el futuro del restaurante.

Grave situación.

Los veteranos prendieron los televisores. Así parece al inusitado aumento de sintonía de Caracol con La Voz Senior que cada vez tiene más adeptos.

29 de septiembre:
DÍA DEL CORAZÓN

Obispos de EE UU:
**RECLAMAN UN TRATO DIGNO A
HAITIANOS MIGRANTES**



PRIMICIA

DIARIO

LUNES
27

AÑO 4 - EDICIÓN 1116 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA SEPTIEMBRE DE 2021

Cartagena:



Cartagena sigue dando de que hablar en el marco del turismo internacional. Cada año supera la visita de nacionales y extranjeros. Cartagena es patrimonio de la humanidad.

Nuestra historia:

**EL CANÓDROMO
DE BOGOTÁ**

Colombianos:

**A DENUNCIAR
LOS 'VEHÍCULOS
CHIMENEA'**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM